



**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE TODO EL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN E IMPLANTACIÓN
DE PARQUES EÓLICOS EN CASTILLA Y LEÓN, SOBRE
LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS EN PORTILLO PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EMPRESARIAL
Y LA DEL EDIFICIO CENTRO DE SOLUCIONES
EMPRESARIALES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA Y SOBRE LAS
OFICINAS DEL SECTOR PÚBLICO DE CASTILLA Y LEÓN,
CON INCLUSIÓN DE ADE INTERNACIONAL EXCAL, EN
CIUDADES DEL EXTERIOR DE ESPAÑA, GESTIONADA
DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS**

PRESIDENCIA

DON JOSÉ IGNACIO DELGADO PALACIOS

Sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Sr. D. Carlos González Maestro.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las trece horas treinta minutos.	9290
El presidente, Sr. Delgado Palacios, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	9290

Páginas**Primer punto del orden del día. Comparecencia.**

El letrado, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura al primer punto del orden del día.	9290
Intervención del compareciente, Sr. González Maestro, para informar a la Comisión.	9290
El presidente, Sr. Delgado Palacios, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	9291
Intervenciones de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) y del compareciente, Sr. González Maestro.	9291
Intervenciones del procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. González Maestro.	9293
Intervenciones del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. González Maestro.	9297
Intervención del procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	9298
Intervenciones del presidente, Sr. Delgado Palacios, y del procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	9299
Continúa el Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista) con su turno de intervención.	9299
Intervención final del compareciente, Sr. González Maestro.	9303
El presidente, Sr. Delgado Palacios, levanta la sesión.	9305
Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos.	9305



[Se inicia la sesión a las trece horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Buenos días. Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra.

Por el señor letrado se dará lectura al primer punto del orden del día.

Comparecencia

EL LETRADO (SEÑOR HERRERO MARTÍNEZ-TUTOR):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del señor don Carlos González Maestro.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Gracias. Damos la bienvenida a... al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos serán útiles para el desarrollo de la labor que tiene encomendada. ¿Desea el señor compareciente hacer una exposición inicial sobre los extremos que sirven de objeto a su comparecencia, por un tiempo máximo de diez minutos? Proceda.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Buenos días, señorías. Saludo a los señores parlamentarios en su importante labor, y, con la salvedad de esta breve declaración, me acojo al derecho a no declarar al estar acusado en un proceso judicial de índole penal, pendiente de señalamiento para juicio oral en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Dicha causa en la que me veo afectado versa sobre una de las cuestiones que se investigan en la Comisión ante la que comparezco, en concreto, sobre el plan parcial industrial denominado Parque Empresarial de Portillo. Nada, absolutamente nada, he tenido que ver, ni participado ni conocido y, en consecuencia, menos consentido en todo aquello relacionado con el Edificio de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León, sito en Arroyo de la Encomienda, Valladolid, ni con el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos, ni con las oficinas del sector público en Castilla y León y en ciudades fuera de España, todos ellos hechos investigados conjuntamente en esta Comisión.

No he sido ni soy socio de ninguna de las empresas, personas o entidades que se citan en el procedimiento judicial precitado y en la presente Comisión, en contraposición a lo que erróneamente se cita en algún informe y publicación. Fui requerido profesionalmente para formar parte de los órganos de administración de la sociedad Parque Empresarial de Portillo, Sociedad Limitada, y Cementos La Bureba, Sociedad Limitada, en el año dos mil nueve.

Quiero dejar constancia expresa que en aquellos momentos, es decir, en el año dos mil nueve, en el ejercicio de mi profesión de economista, era consejero de más



de treinta sociedades para nada relacionadas directa, indirecta o circunstancialmente con las sociedades, personas o entidades que aparecen nombradas en esta Comisión o en el proceso judicial.

Mi trabajo profesional ha ido destinado únicamente a participar en la atención de cuestiones relativas a la gestión urbanística por el sistema de concierto del plan parcial objeto y asuntos adyacentes a partir del año dos mil nueve. También mi trabajo profesional ha ido destinado a participar en la atención de las declaraciones tributarias de ambas sociedades y actuaciones de comprobación e investigación de la AEAT a partir de esa fecha.

No participé en el origen y gestión de la promoción del plan parcial en el año dos mil cinco, y tampoco lo hice en los años sucesivos, dos mil seis, dos mil siete y dos mil ocho, fechas en las que se gestionaron las diferentes aprobaciones administrativas que todo plan parcial tiene (inicial, provisional y definitiva), así como tampoco participé en el proyecto de urbanización, pues para ello hubo un equipo de arquitectos, ingenieros y abogado con los que no he tenido ni tengo relación profesional ni personal alguna.

No he tenido ni tengo conocimiento alguno de la existencia de revelación de secretos ni de la existencia de tráfico de influencias con respecto al plan parcial Parque Empresarial de Portillo, ni de ningún otro parcial en el que haya participado, siendo mi intervención profesional una más de las realizadas en los muchos parciales en los que he intervenido a lo largo de mi vida profesional y laboral desde hace más de cuarenta años.

Nunca he intervenido en otras transacciones con el sector público, nunca, ni siquiera para pedir la más humilde subvención. No he intervenido en otras transacciones que supongan operación mercantil alguna con político perteneciente a cualquier organismo público o partido político. Mi ámbito de actuación durante toda mi vida profesional ha sido el privado. Muchas gracias, señorías.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Se abre, a continuación, un turno de los portavoces de la Comisión de distintos grupos parlamentarios, durante el que podrán formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente.

Para iniciar este turno tiene la palabra, en primer lugar, la representante en la Comisión del Grupo Parlamentario Mixto, doña Laura Domínguez Arroyo, por un tiempo máximo de treinta minutos.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bien. Buenos días, señor González Maestro. Dado que se ha acogido a su derecho legítimo a... a no contestar a nuestras preguntas, yo en todo caso sí que le voy a formular las que tenía preparadas, y, si tiene a bien contestarme alguna, será estupendo; si no, bueno, lógicamente, entendemos que... que tiene derecho a... a no comparecer.

En primer lugar, iba a dividir un poco en dos bloques las cuestiones que le quería preguntar. El primer bloque, aunque nos ha contestado algo en... en la primera intervención que ha hecho, que no ha sido socio ni administrador de ninguna de las



empresas relacionadas con los hechos que se investigan en esta Comisión, y que, en todo caso, solo participó en Cementos La Bureba y Parque Empresarial Portillo en esta cuestión. Pero yo sí que quería preguntarle qué relaciones le unían a Francisco Esgueva y a Alberto Esgueva, y durante cuántos años ha colaborado con ellos, porque lo que sí es cierto es que ha realizado colaboraciones en San Cayetano o en alguna de las empresas que forman el Grupo San Cayetano.

Esta sería una primera cuestión, y, en ese sentido, si estaba al tanto de todas las operaciones que se llevaron a cabo desde San Cayetano en los hechos que se investigan en este sentido, y en concreto de las llevadas a cabo por San Cayetano Wind, y cuál era exactamente la función que durante los años en que ha colaborado con San Cayetano ha desempeñado. No sé si quiere contestarme a alguna de estas cuestiones. Muy bien.

En segundo lugar, quería preguntarle en torno a la relación que le une con Urban Proyecto PM3, que es otra de las empresas investigadas en los hechos de esta Comisión, y qué relación, en ese sentido, le une al señor Martín Giraldo, administrador de Urban Proyecto PM3, y si de algún modo conoció la operación llevada a cabo para la construcción y adquisición del edificio denominado como "perla negra" y que, como sabrá, Urban Proyecto PM3 fue el... el principal beneficiario de esta operación. No sé si quiere... *[Murmullos]*.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Que... No, lo que decía, que a esta pregunta ya le he contestado en mi exposición inicial.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bien. Y entrando en un segundo bloque, y que es la cuestión que fundamentalmente... por la que fundamentalmente está siendo usted investigado, que es la de los terrenos de Portillo -como también ha dicho en su primera intervención-, en la que hay dos principales empresas beneficiadas: una es Urban Proyecto, de la que acabo de hablar, y otra es Cementos La Bureba, en la que entiendo que usted sí que tiene participación, como... como acaba de hablar. Y, como sabe, más o menos, la cuestión con los terrenos de Portillo es básicamente que se pagaron 34 millones por unos terrenos de los que se calculó en diversas tasaciones -en una en concreto de Tinsa- un valor de 14 millones de euros, es decir, que costó 20 millones de euros más a la Administración pública.

Este yo creo que es el principal escollo por el cual usted está aquí, y es el hecho de si tuvo algún tipo de información privilegiada, si mantuvo conversaciones con alguna persona de la Consejería de Economía o de la Consejería de Hacienda para la operación de la adquisición de los terrenos de Portillo y, si es así, cuándo se produjeron dichas reuniones, con qué personas mantuvo esas reuniones y cuál fue el principal objeto de las mismas, tanto si se produjeron antes de la operación como después de... de la misma. Creo que lo fundamental es conocer si realmente hubo información privilegiada para algunas empresas o para algunas personas, que es fundamentalmente una de las cuestiones que creo que... que se tiene que arrojar luz en esta Comisión. Por lo tanto, esa sería mi última pregunta. Y si tiene a bien contestármela, se lo agradeceré.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:**

[El inicio de la intervención no quedó registrado en la grabación]. ... a modo de aclaración –creo que lo he dicho anteriormente–, no he tenido que ver nada, ni he tratado con ningún político, ni la operación de Parque Empresarial de Portillo, en absoluto, nunca, jamás, con ninguno de los que se citan y de los que se han citado. Creo que estaba implícito en la exposición que he hecho inicial. Simplemente me remito a mi intervención profesional. ¿De acuerdo?

Y, por cierto, las cifras que ha dado usted no son ciertas. Las cifras que ha dado no son ciertas. Eso, se lo puedo... sí que lo puedo decir.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bueno, las cifras que manejamos son las de la tasación que hace Tinsa, que es una empresa independiente, que pide la Junta de Castilla y León, que están valoradas en 14 millones de euros. Esta es la tasación, el informe de la tasación que hace Tinsa, y yo me remito a la documentación que tenemos en la Comisión de Investigación. Si usted me quiere aclarar algo sobre estas cifras o sobre por qué estas cifras no son ciertas, lo puede hacer, claro.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Disculpeme, señoría. No me refería a la tasación, a la cifra de la tasación. Me refería a la... a la cifra que ha dado usted de la compraventa. ¿De acuerdo? No son 34 millones; 34 millones lo dice la IGAE en... en su informe, diciendo que son 34 millones porque mete el IVA. Suma el IVA como precio de venta. Suma el IVA como precio de venta, cuando todos sabemos que ADE es un sujeto pasivo del IVA y, por lo tanto, no forma parte del precio el IVA. Nada más.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

De acuerdo. No... no hago más preguntas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muy bien. Muchas gracias. Para formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, tiene la palabra a continuación, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el señor procurador don Francisco Javier Panizo García, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muy bien. Muchas gracias, señor presidente. Buenas... buenos días, señor González Maestro, y casi buenas tardes a todas las señorías. En primer lugar, señor González Maestro, gracias por comparecer en esta Comisión de Investigación; no todos los comparecientes han tenido a bien hacerlo, entonces, le damos las gracias.

Imagino que conocerá la labor que esta Comisión está llevando a cabo, que no es otra que la de dar luz a una de las supuestas tramas de corrupción que afectan a empresas, sociedades y altos cargos de nuestra Comunidad. Una Comisión que en... en cada sesión seguimos declarando el compromiso de mi grupo, que tuvo al comienzo de esta legislatura, por la continuidad y el desarrollo de la misma.



Nuestra única intención es dar a conocer a los ciudadanos las posibles responsabilidades políticas que puedan existir en torno a esta supuesta trama, ver qué se hizo mal para que estos hechos no puedan volver a darse, y qué es lo que debería haberse dado en su lugar: quizá mayor transparencia, mayor cumplimiento de la normativa; lo iremos viendo a lo largo de esta y las sucesivas comparecencias, señorías.

Todo nuestro trabajo, como verá, va por otro camino muy diferente al judicial. No pretendemos invadir el ámbito judicial, y como... como le acabo de indicar, va encaminado a evitar que situaciones como la ocurrida, en esta supuesta trama eólica o en los terrenos de Portillo, que es el que nos ocupa hoy en día, no manchen la labor que realiza el... el Gobierno de nuestra Comunidad.

Por todo ello, haré un breve repaso. Si cometo alguna incorrección, por favor, le solicito que me interrumpa en cualquier momento, por si acaso, no quisiera dar algún dato erróneo. Empezaré recordando brevemente una parte de su trayectoria profesional, en concreto de los años dos mil nueve a dos mil dieciséis, en los que se encontraba ocupando diferentes cargos directivos: en Cementos La Bureba, Sociedad Limitada; Parque Empresarial de Portillo, Sociedad Limitada, y... que son entre marzo del dos mil nueve a julio de dos mil doce; así como el cargo de administrador único de Nereo de Inversiones y Proyectos, S. L., o el de consejero de Industrias San Cayetano, S. L., entre dos mil doce y dos mil dieciséis. Durante estos años, y para poner un... para ponernos un poco en contexto, recordaré que se encontraba como consejero de Economía en la Junta de Castilla y León el señor Villanueva y la señora Hernández como viceconsejera.

Durante los años dos mil nueve a dos mil once, coincidentes con estos cargos que le acabo de mencionar de la Junta de Castilla y León, ¿tuvo algún tipo de relación profesional o amistosa con alguno de ellos? Vale, me dice que no.

Bien. Por razón de su trabajo, que por el objeto social que tenían era, sobre todo, construcción, las empresas que he pasado a... a comentar, ¿realizó algún tipo de trabajo en concreto solicitado directamente por algún cargo público de esta Consejería o de otra -no solamente cargos públicos; me refiero funcionarios o algún miembro de la Administración autonómica-? *[Murmullos]*. De acuerdo.

Bueno, he hecho alusión al consejero y a la viceconsejera de Economía del mismo período en el que usted estuvo como administrador único de la empresa Nereo de Inversiones y Proyectos, Sociedad Limitada, una empresa dedicada al alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia, ¿es así? *[Murmullos]*. De acuerdo.

Bueno, si fuera erróneo, me... nos gustaría saber cuál era el objeto social real de la empresa, si estamos en... en algún error. Lo digo porque en este período en el que usted se encontraba en esta empresa, el señor Rafael Delgado -que es el supuesto brazo ejecutor del señor Villanueva- ocupaba en la Consejería el cargo de secretario general, y realizó ciertas operaciones inmobiliarias en las que, a través de *e-mails*, a usted se le menciona; información que hemos podido recabar por medios de comunicación. Obviamente, no es información que va dirigida hacia su persona, pero en la que usted aparece citado.

Para ponernos un poco en situación, hacia abril del dos mil seis, una vivienda de 235 metros cuadrados, ubicada en el céntrico paseo de Zorrilla de Valladolid, fue comprada por la empresa Tecnicyl, sociedad de uno de los responsables de la promotora de Urban Proyecto PM3, el señor Montes López, que ha comparecido en esta



Comisión de Investigación. Al mes siguiente, en mayo de este mismo año, la Junta le adjudica a esta empresa, a Urban Proyecta PM3, la construcción del edificio de “la perla negra”. El inmueble, por la información que tenemos, se adquirió por 437.000 euros, el mismo precio que pagó Tecnicyl a Nereo de Inversiones y Proyectos, S. L.

Quiero que se quede con este precio, porque, antes de hablar de venta, recordaré todo el recorrido de este piso, que es bastante interesante. Resulta que, tras ser adquirido, el señor Delgado –alto cargo de la Junta de Castilla y León– alquila el mismo por 900 euros mensuales. En abril del dos mil doce, el señor Recio, el abogado del señor Delgado, manda un correo al administrador de Nereo –en principio, usted–, en el que leo literalmente: “Queremos rematar el asunto del piso de Zorrilla” –obviamente, no es nada sospechoso, pero nos gustaría saber en qué... a qué se refiere–, incluyendo en copia del mismo a los responsables de la promotora y la constructora del edificio de “la perla negra”, el señor Ángel Montes, de Urban Proyecta, y al señor Germán Martín Giraldo, por parte de Parqueolid. Aquí yo me hago una pregunta: ¿usted conocía a estas dos personas, al señor Montes y el señor Giraldo? [Murmullos]. De acuerdo.

Bueno, obviamente no me va a contestar, pero, bueno, simplemente para que quede en el Diario de Sesiones, me gustaría saber si tenía alguna relación con ellos, de qué tipo fuera esa relación.

¿Sabía de la implicación o relación que podían tener con Rafael Delgado o por qué podían tener interés en saber sobre la adquisición de este piso del paseo de Zorrilla? Lo digo porque es una empresa que, en principio, no tiene nada que ver, es una... Si es un alquiler entre el señor Delgado y la empresa Nereo, no sabemos muy bien por qué esas copias al señor Montes y al señor Martín Giraldo.

Bien. Unos días más tarde, en concreto, el señor... el veinticinco de abril, el señor Recio vuelve a escribir otro *e-mail* a su empresa Nereo... Nereo Inversiones y Proyectos, S. L., en el que, utilizando expresiones literales, viene a decir –entrecomillo aquí, por favor– que “el día de la formalización de la compra, ellos –los compradores– iban a tener que recibir la cantidad de 220.000 euros” –cierro comillas–. Es decir, el señor Delgado compraba un piso, pero, sin embargo, él era el que tenía que percibir el dinero. Y, por si esto no fuera poco, daban esas facilidades hasta en el teatrillo, diciendo en el mismo *e-mail* –vuelvo a abrir comillas– que “si a efectos de justificar ese pago de 220.000 euros, una o varias facturas, que alguna de las empresas de Rafael estaba dispuesta a facturar lo que hiciera falta” –cierro comillas–. Finalmente, la compra se hizo por 412.000 euros, es decir, inferior al precio al que inicialmente Nereo compró esta... este inmueble, señor Maestro.

Bien, mi pregunta primera es: ¿usted conocía estos *e-mails*? Me ha dicho que no me va a responder. ¿Respondió a estos *e-mails* del señor Recio? Se lo digo por no intentar, como inicié mi intervención, queriendo buscar responsabilidades judiciales, sino de verdad por... para entender qué pasó con estos movimientos de dinero.

Aquí lo que nos preocupa no es la transferencia entre entidades privadas, que no es objeto de esta Comisión, sino saber exactamente la implicación del señor Delgado, porque, por lo que hemos sabido en comparencias previas, hay una relación cierta entre el señor Giraldo, entre el señor Delgado, y nos gustaría aclarar estos... y nos gustaría aclarar estos extremos. Bueno, parece que no me va a contestar. ¿Sí? [Murmullos].

**EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:**

Perdón. Que me acojo al derecho a no declarar, y que algunas de las cosas que ha dicho no son ciertas. ¿De acuerdo? [Murmullos]. No, no, no. Me acojo al derecho a no... a no declarar.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Bien. Bueno, en cualquier caso, vuelvo a retrotraerme al principio. Si de verdad tenemos algún dato erróneo, yo le pido por favor que nos corrija.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

No quiero decir que no sean ciertas, sino que... Vamos a ver, no quiero decir... no quiero ponerle a usted en un aprieto, lo que está diciendo lo está diciendo usted, y es la interpretación que hace. No es la correcta. Simplemente es lo que quiero decir. ¿Vale? Perdón, ¿eh?

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Bien. De acuerdo, gracias. Bueno, la pregunta sería por qué tenía que recibir el señor Delgado un dinero de usted, si al que... era el que adquiriría la vivienda y no al revés, ¿no? Bueno.

Acerca de su etapa en la empresa Parque Empresarial de Portillo, S. L., imagino que conocía al presidente de esta empresa en el año dos mil diez, el señor Rodríguez Herrero -bueno, hemos intentado... los servicios de esta Cámara le han mandado una citación para que, de hecho, hoy atendiera a esta Comisión antes que su paso por aquí, pero, bueno, el señor Herrero no hemos podido localizarle de momento-, año en el que, como sabrá, la Junta decidió pagar a la empresa en la que usted se encontraba la cantidad de 34 millones de euros para la construcción de un polígono industrial en la zona de Portillo -bueno, nos ha dejado claro que es sin IVA-, ubicación elegida para aprovechar las sinergias de la autovía Segovia-Valladolid. ¿Era conocedor de esta operación de compraventa de terrenos?

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Perdón. Ya le he explicado que mi... mi participación empieza en el año dos mil nueve, y creo que el plan parcial, por los datos que yo vi, se empieza a gestionar en el año dos mil cinco.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Sí, correcto. Ateniéndonos a las declaraciones que han hecho en esta Comisión el señor Francisco Esgueva y Rafael Esgueva... perdón, Alberto Esgueva, entendemos que eso es cierto, lo que usted está diciendo. Lo que le... lo que le quiero conminar es acerca de esa... esa reclamación a partir del año dos mil diez del señor Rodríguez Herrero, de los 34 millones para la... para la venta de los terrenos de... del Portillo. Simplemente si era usted conocedor de esta operación. Bueno, ya nos ha dicho antes que no lo iba a contestar.



Pero, bueno, como sabrá, este polígono no llega a sustanciarse finalmente. El señor Francisco Esgueva nos ha comentado todas las penurias que pasó el polígono para poder llevarse a cabo, que finalmente no se sustentan los planes parciales. Es una situación que no vamos a entrar en detalle. Pero, bueno, hemos sabido por ciertas declaraciones que se han hecho públicas que usted era uno de los supuestos negociadores claves con la Junta de Castilla y León para formalizar esta operación. Por eso nos gustaría saber su punto de vista al respecto.

También, y refiriéndonos a esta última empresa, decirle que hubo una operación menos mediática, que me gustaría traer a colación por la posible participación que usted pudiera tener en la misma, y acerca de la... de su desenvolvimiento, y es que resulta que la empresa Parque Empresarial compra a Urban Proyecta PM3 por 8.000.000 de euros una serie de parcelas rústicas del Portillo, dentro de los... de los terrenos de Portillo, y que en una segunda operación Parque Empresarial, S. L., se vende a otra empresa, Cementos La Bureba, donde curiosamente también usted estaba como miembro de la junta directiva, por esos mismos 8.000.000 de euros, quien -Cementos La Bureba- con posterioridad transfiere a la Junta por 10 millones de euros.

Entonces ahí viene un poco... nos gustaría, asimismo, conocer si tenía conocimiento de esa posible venta a la Administración, y, de ser así cierto, por parte de quién, quién es el que inicia los trámites con Cementos La Bureba, que al final es la empresa última que inicia los trámites con... con la Administración. Si quiere contestarme.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Me acojo a mi derecho a no declarar.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

De acuerdo. Bien. Bueno, y ya simplemente para que quede registro: ¿este beneficio de 2.000.000 de euros de dinero público lo conocía usted?, ¿participó de dicha operación?, ¿podría, si es posible, explicarnos qué criterios se siguieron para formalizar esta operación? Y, como creo que no me va a contestar, simplemente darle las gracias por... por su presencia hoy aquí, y gracias al resto.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Gracias a usted.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. A continuación, tiene la palabra para formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Salvador Cruz García, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Buenos días, señor González Maestro, y gracias por su comparecencia. Le voy a hacer unas preguntas, aunque ha manifestado su derecho a acogerse a... se ha acogido a su derecho a no declarar, en el sentido de que nos pueda aportar una información en cuanto usted ha manifestado en la mañana de hoy que no tiene nada que



ver en tres de los hechos investigados en esta Comisión, relativos a la construcción del edificio de Arroyo de la Encomienda, respecto de las oficinas comerciales de la Junta de Castilla y León en el exterior y, en... y, en concreto, respecto de la supuesta trama de los parques eólicos.

Pero, cuando uno manifiesta eso, deja bien a las claras que tiene algo que ver en lo relativo a la compra de los terrenos de Portillo, y concretamente su participación -tal y como usted ha manifestado en la mañana de hoy- se viene planteando desde el año dos mil nueve, una vez -y creo utilizar una información que usted ha puesto de manifiesto en la mañana de hoy en esa... en esa introducción- que, ha dicho usted, el plan parcial estaba desarrollado por un sistema de actuación -la primera vez al menos que yo conozco esa información- de... por el sistema de concierto. El sistema de concierto es un sistema de actuación urbanística que implica que la... todos los terrenos, salvo los de dominio público, son de un solo propietario.

Es decir, en el año dos mil nueve... Hay otra excepción, el 25 %; no vamos a entrar en detalles, pero la mayoría de los terrenos son de un solo propietario. Es decir, cuando usted -por si quiere aportarnos esa información- llegó a asesorar, en su función de asesoramiento, en el año dos mil nueve, ¿quién era el propietario mayoritario de los terrenos de... del parque de Portillo?

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Perdón. Que me acojo a mi derecho a no declarar. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Le preguntaba eso porque es importante, y creo que no aporta información y no compromete para nada.

La otra cuestión que iba a preguntarle es sobre algo que ya ha preguntado el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, es sobre unos supuestos correos electrónicos cruzados a los que hemos tenido acceso a través de la información de algunos medios de comunicación, en los que, supuestamente -y se ha leído literalmente alguno de ellos-, se hablaba de la posibilidad de presentar facturas para justificar una operación de compraventa de una vivienda en paseo de Zorrilla, una vivienda que Nereo adquirió a Tecnicyl, y que posteriormente fue adquirida por Rafael Delgado. ¿Esos correos son veraces? ¿No lo son?

A la vista de la... que no va a contestar las preguntas, no formulo más preguntas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Para cerrar este turno de intervenciones... *[Murmullos]*. Bien. Para cerrar este turno de intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra, para formular preguntas y peticiones de aclaración que estimen pertinentes y recibir las correspondientes contestaciones del señor compareciente, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor procurador don José Francisco Martín Martínez, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Gracias. Buenos días, porque hoy sí que es un... un buen día. La verdad es que celebramos un... un feliz aniversario, por lo menos para... para algunos de



nosotros, y, en este sentido, pues es... es un buen día. Esperemos que no nos lo estropee nadie. Desde luego, usted no nos... no nos lo va a estropear.

La verdad es que cuando vi su... su nombre y apellidos, de Carlos González Maestro, hace ya muchos años, en relación a esta... a esta trama, me dio un salto el corazón. No... no pude evitarlo, porque, claro, es... es una coincidencia, yo creo, desastrosa, vamos, que precisamente, no usted, don Carlos González Maestro fue fundador del Partido Socialista Obrero Español en Valladolid y fue presidente del Partido Socialista Obrero Español, y la verdad es que es muy triste. Es muy triste esta... esta coincidencia, además tan... tan absoluta, porque si... si don Carlos levantara la cabeza y viera que hay la menor duda, que alguien puede tener la menor duda, de... de su relación con esta trama de corrupción, volvía... volvía a fallecer el... el gran hombre que... que fue.

A partir de ahí, lo primero, por dejar las cosas claritas desde... desde el principio, usted ha venido aquí, como alguno de... de sus anteriores compañeros de... de trama, a reírse de nosotros. Usted sabe que... que Partido Popular y Ciudadanos le dan la oportunidad de no declarar, pero declarar, que es lo que... que es lo que ha hecho. Luego va a tener otra segunda oportunidad de... de hablar, que se la dan ellos dos. Desde luego, para que no se equivoque con nosotros...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Mire, de verdad, lo dije y lo aclaré en un momento...

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

No, no me interrumpa. No me interrumpa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Ya, no le interrumpo, pero es que no diga cosas que no son verdad en esta Comisión, ¿vale?

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Bueno, no me interrumpa que... que es mi tiempo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Usted ya sabe que se hizo una Comisión, que se acordó así el... el sistema de participación.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Que no me interrumpa. Vale. Lo que... ¿Ve? Ya me... me desconcentra. Es que solo mirar ya me desconcentra, hombre.

Lo que le quiero decir, para que no se equivoque, es que cuando yo hable, usted no me diga nada, ni si va a declarar, ni no, ni nada; y cuando le den otros diez minutos para hablar, de lo que yo diga usted no diga nada, porque usted dijo que no iba a declarar. Como siempre, al final ha declarado lo que le ha dado la gana y cuando le ha dado la gana. Conmigo no va a jugar. O sea, que a mí no se le ocurra interrumpirme, ¿vale?



En primer lugar, yo le recordaría la obligación de decir la verdad en esta Comisión de Investigación, y, como usted ha declarado, lo que vamos a ver es, cuando haya sentencia firme en su caso, si ha dicho la verdad o no en esta Comisión, y en su caso actuaremos en relación a ese... a ese hecho.

También le... le preguntaría, le hubiera preguntado si usted pagó a alguno, o alguno de sus colaboradores o familiares, si pagaron alguna cantidad o hicieron algún tipo de regalo a alguna persona o empresa relacionados con "la perla negra", el polígono de Portillo, etcétera.

Estamos hablando de una trama, y es la primera vez que voy a dar este dato. ¿Por qué es una trama? Por muchas cosas que hemos visto en anteriores... en anteriores sesiones y en la documentación a la que... a la que hemos podido acceder. Pero, mire, hay... hay alguna muy significativa. Por ejemplo, el hecho de que, en Valladolid, en la calle General Ruiz 2, primero, esté la sede social de Cementos La Bureba o de Parque Empresarial de Portillo ya quiere decir algo. Pero es que, además, hay otra empresa ahí, ¿que sabe cómo se llama? Gesnamer Asesores, que creo que es de su propiedad. ¿Y sabe lo que pasa? Que no solamente es esa coincidencia de trama, sino que hay alguna coincidencia más.

Por ejemplo, en la calle Núñez de Balboa, número 118, primero izquierda, de Madrid -o sea, donde las caceroladas, ¿se acuerda, no?-, pues ahí tienen su sede -le voy a decir algunas empresas que igual le suenan- Nereo, de la que es propietaria Montserrat Marqués Martín, que parece ser que a su vez es empleada suya en Gesnamer; pero no solo Nereo, sino también Tecnicyl, que conocimos el otro día; también San Cayetano Wind, S. L.; también Cronos Global, S. L.; también Prodin- tel... Prodin- tel Global, S. L.; también Germán Martín Giraldo, S. L.; también Tmasos Edificaciones, S. L., propiedad de Urban Proyecto PM3, S. L.; también Abascal Consultores, S. L.; también... -no haga... no haga gestos despectivos, despreciativos- también Monari Consultores, S. L., propiedad de Ángel Montes López; y otras más de los mismos grupos económicas relacionadas todas ellas entre sí. Y también -¿sabe cuál?- Gesnamer, S. L., la suya. Todos allí juntos. Hemos ido a comprobarlo; claro, allí no les conoce nadie -igual estaban en la cacerolada-, pero qué coincidencia, ¿eh?, y eso que no... y eso que no hay... que no hay trama.

Usted, además de propietario de Gesnamer y de... efectivamente, de tener un largo currículum de participaciones y de ser miembro de múltiples consejos de... de administración, ha actuado sobre todo como representante de Parqueolid Promociones, ahí con Luis María García Clérigo, propietario y administrador de Parqueolid Promociones y, a su vez, administrador solidario de Urban Proyecto PM3, S. L., con su yerno Germán José Martín Giraldo.

Vamos a ver, la pregunta que yo le hubiera hecho, y que, por supuesto, le prohíbo que conteste y que haga absolutamente ningún gesto, es por qué se constituye Urban Proyecto PM3. Pues se constituye para lo mismo que la operación de Portillo, para lo mismo que la operación del palacete en Bruselas, que no es otro objetivo que utilización de información privilegiada procedente, en sus distintos tentáculos, de la Junta de Castilla y León, a fin de cuentas, a través de empresas públicas, de organismos autónomos como ADE, etcétera, pero, en todo caso, para eso, única y exclusivamente, para la utilización de información privilegiada, por ejemplo, en el caso de "la perla negra".



De “la perla negra” ya hemos hablado mucho aquí, pero simplemente por recordar –en cuanto que usted está aquí– la participación de Parqueolid, aparte de su participación en la construcción a través del instrumento que montan todos ustedes de Urban Proyecta para el uso de esa... como consecuencia del uso de esa información privilegiada, pero también... también –y esto es casi una anécdota ya a esta... a estas alturas de los cientos de tropelías que han hecho ustedes y que han cometido ustedes–, también para llevárselo, porque, por ejemplo, según los informes policiales a los que hemos tenido acceso, Unifica Servicios Integrales cobró, entre el dos de enero de dos mil nueve y el... y el diez de febrero de dos mil diez, 4.444.315,91 euros del Gobierno de Herrera, a través de la empresa pública Gesturcal-ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. La Junta efectuó dichos pagos a través de cinco facturas, sin que conste en el expediente documentación alguna sobre la forma en la que la Administración eligió a la empresa.

Pero, paralelamente, entre el año dos mil nueve y el tres de junio de dos mil diez, Unifica Servicios Integrales pagó a Abascal Consultores 207.305,33 euros; a... a Monari Consultores, 256.034,21 euros; y a Parqueolid Promociones, un... –que es donde... donde le afecta a usted directamente– 1.424.728,28 euros.

Esto es la manera de llevárselo, y de... y el resultado, uno de los resultados, yo diría que casi tangencial, de la utilización de la información privilegiada a la que ustedes tuvieron acceso, entre otros, a través del señor Delgado o de la señora Hernández, y yo estoy seguro que a través de algún otro consejero y consejera que participaron también en esta trama, porque, si no, ¿cómo se explica que el cierre de lo que han denominado sus antecesores aquí “el negocio” se hiciera, no con la Consejería de Economía y... y Empleo entonces, sino directamente con el secretario general de la Consejería de Hacienda?

Eso son cosas que cada vez vamos teniendo muchísimo más claro, con gente que utiliza otras estrategias de defensa. Pues, por ejemplo, cuando vino Rafael Delgado no dejó de hablar: cosa que le preguntabas, cosa que contestaba, porque estaba diciendo, según él, la verdad. Claro, para nosotros tiene la misma fiabilidad que usted, pero... pero él hablaba de todos los consejeros de la Junta. Ahí estaba, desde el presidente Mañueco a la consejera de Hacienda, a la consejera de Medio Ambiente o al señor Carriedo como consejero de... de Medio Ambiente.

En fin, yo le preguntaría quién estaba detrás, desde el punto de vista político –que en principio es el único que nos interesaba, pero la verdad es que, como ustedes vienen a buscarlo, pues se lo llevan–, pero, desde el punto de vista político, a nosotros solo nos interesa eso: ¿quién estaba detrás de esas decisiones?; ¿quién estaba detrás de tomar la decisión de construir el edificio?; ¿por qué en Arroyo?; ¿por qué se compra a Mahía?; ¿cómo se hace la primera licitación en quince días de un alquiler?; ¿por qué se amplía ese alquiler?; ¿por qué ese alquiler no sale como consecuencia de la actuación de unos funcionarios que ponen una condición resolutoria a la que ustedes se niegan?; ¿por qué a los siete días de esa negativa de esa ruptura del contrato de alquiler, Gesturcal, una empresa pública, sí que llega al contrato de alquiler con... con ustedes?; ¿por qué al final el alquiler desaparece y se ejerce la opción de compra?; ¿por qué se compra con sobrecostes?; ¿por qué se factura más de 4.000.000 de gastos financieros que pagamos entre todos los ciudadanos?; ¿por qué se facturan otros 3.000.000, que no tienen nada que ver, de otros gastos, que no tienen nada que ver con la construcción del edificio, que pagamos todos los ciudadanos? Etcétera, etcétera.



Pero, bueno, eso ya... ya lo sabemos por otras... por otras declaraciones y, sobre todo, por alguna información, no de la que nos ha suministrado la Junta de Castilla y León, sino que hemos conseguido por otro... por otros medios.

Lo mismo pasa con Portillo. Es... es todo mágico que ustedes se les encienda la bombilla y digan “anda, mira, va... va a pasar la autovía Valladolid-Segovia, Segovia-Valladolid por aquí” –que pagamos todos, y mucho, cada... cada vez que pasamos por ella, de forma directa pagamos... cada vez que alguien pasa por ella, todos pagamos por ese... por ese viaje–; y ustedes dicen “bueno, la Junta acaba de aprobar un... una estrategia de desarrollo de suelo tecnológico y empresarial, aprobada por el Gobierno regional en dos mil ocho, ¿dónde... dónde invertirá la Junta para crear un polígono industrial?”. Dice “¿dónde? Pues... pues ya que...”. Usted –era miembro del... es miembro del consejo de San Cayetano– dice “no, pues, seguro que aquí; y, venga, vamos a comprar a estos agricultores estas fincas rústicas, porque, sin que nos lo diga nadie, pero así, a ojo, en una región pequeña como esta, una Comunidad Autónoma pequeña como esta, a ojo, a ojo, yo creo que, al final, va a acabar cayendo aquí”.

Yo lo que no sé es por qué se dedican a estas cochinas y no a comprar más lotería, porque la verdad es que tienen... tienen ustedes un ojo infalible. Dicen “pues, venga, como yo creo que van a caer aquí, vamos a comprar a estos agricultores las... las fincas rústicas, como... A ellos no se lo decimos, claro, que no se enteren. Se las compramos a precio de risa; nos las vendemos entre nosotros también para conseguir financiación a base de hipotecar, de una tasación que me hace un amiguite, etcétera, etcétera; y al final pegamos el pelotazo vendiéndoselo a la Junta por diez veces más, hasta quince veces más de lo que nos ha costado”. Y mire qué suerte tuvieron, que acertaron, que exactamente la Junta... –hombre, a través de los mismos, claro, a través de Gesturcal– otra vez acertaron. Acertaron con la localización de “la perla negra”, justo, justo donde tenían ustedes –que no los tenían– los terrenos, que inmediatamente compraron a Mahía. Acertaron con Portillo. Es impresionante la suerte que tienen.

Y, bueno, ya el colmo se llama... Hoy no vamos a hablar de Varsovia, que también hablaremos, pero el colmo se llama el palacete de Bruselas. Dicen ustedes “este año no jugamos a la lotería, vamos a invertirlo en un palacete en Bruselas”. Y, sin más ni menos, constituyen una sociedad, Co-Louis, en Bruselas, ocho meses antes, y compran un palacete ocho meses antes, ¿sabe de qué? Bueno, claro, a usted, que es el asesor de todo, se lo van a contar, pues de alquilárselo por un pastón y por un contrato que no hay manera de deshacer a la Junta de Castilla y León. ¿Cómo acertaron? Pues ya es difícil, ¿eh? Claro, si Castilla y León es grande, Europa ya es la leche, y, sin embargo, volvieron a acertar.

Aciertan en Arroyo, aciertan en Portillo y, de repente, otra vez, ¿para qué lotería? Bueno, el... el palacete en Bruselas. Y se encuentran un día, como no tenían relación, no sé si sería a través de... a través de algún contacto de Co-Louis o tal, porque ustedes no tenían relación con ningún consejero, vamos, no sabían ni cómo se llamaban ni los consejeros ni el presidente de la Junta. Una... una casualidad increíble. Pero de repente alguien encuentra a alguien y le dice “oye, que yo estoy aquí, en Bruselas, y estoy buscando para alquilar un... para... para montar una embajadita”. “¡Anda, pues qué casualidad, fíjate! Casi como lo de... casi la misma casualidad que en Arroyo y en Portillo, porque resulta que yo tengo ahí un palacete que no sé qué hacer con él. Lo compré porque sí, pero no sé qué hacer con él”. “Pues te lo alquilo”.



“Vale, pues pide lo que quieras, porque, dada la casualidad, es que estamos predeterminados, ¿no?, a alquilarte a ti el... el palacete”.

Y así todo. Y así todo, señor... –es que me cuesta mucho– señor González Maestro. [Murmullos]. ¡Qué... qué horror!, ¡qué horror! Con lo que él era, y que tengamos que... que hablar de esto.

Y ya, entre medias, aparte de esas casualidades, pues entre medias ya el... el trasfondo del piso donde a su vez Nereo, la... la empresa que pertenece a su empleada en... en Gesnamer, le compra a Tecnicyl, que tiene su misma sede social, y la misma que Nereo en Madrid, pero también tiene la sede social en Valladolid en el mismo sitio donde hay un piso que compra Tecnicyl y que luego vende a... a Rafael Delgado, donde él estaba alquilado, etcétera, etcétera. También otra casualidad; si es que la verdad es que tienen ustedes un ojo que, como dice el otro, con ese ojo, ¿para qué vas a estudiar?

Pues eso, eso es lo que les pasó a ustedes. Lo que pasa es que, al final, sabe que –bueno, usted lo sabe mejor que yo, porque conoce a muchos– tarde o temprano se acaba pagando, y aquí, desde luego, no, porque esto está montado por... por Ciudadanos y por el Partido Popular para que acabe en nada, que es como va a acabar, pero usted sabe perfectamente dónde van a acabar pagando, y le puedo decir que nosotros, en su caso, nos alegraremos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Muchas gracias. Si el señor compareciente lo desea, puede efectuar una exposición final por un tiempo máximo de diez minutos, y puede contestar lo que estime oportuno y pertinente. A esta... a esta Comisión se viene a dar información, que es lo que deseamos, ¿eh?, esta Comisión. Desde luego, tiene en consideración lo que hayan dicho los intervinientes, bien, pero usted puede, por supuesto, ¿eh?, expresar lo que estime conveniente.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Muchas gracias, presidente. Simplemente volver a repetir, para que quede constancia expresa, de que nada, absolutamente nada, he tenido que ver ni participado ni conocido y, en consecuencia, menos consentido, en todo aquello relacionado con el edificio de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León sito en Arroyo de la Encomienda, Valladolid, ni con el denominado caso de la trama eólica, ni con las oficinas del sector público en Castilla y León y en ciudades fuera de España.

No he sido ni soy socio de ninguna de las empresas, personas o entidades que se citan en el procedimiento judicial precitado y en la presente Comisión, en contraposición a lo que erróneamente se cita en algún informe y publicación.

Quiero dejar constancia expresa que en aquellos momentos, es decir, en el año dos mil nueve, y en el ejercicio de mi profesión de economista, era consejero de más de treinta sociedades para nada relacionadas directa o indirecta o circunstancialmente con las sociedades, personas o entidades que aparecen nombradas en esta Comisión.

Mi trabajo ha sido estrictamente profesional. Yo no he tratado ningún acuerdo con ningún político ni con ninguna persona relacionada con ningún partido político, ni he intervenido en nada, solamente he trabajado profesionalmente.



He escuchado atentamente algunas cosas, son auténticamente falaces, falaces, y me voy a permitir decir una cosa, me voy a permitir. Yo sé que don José Vidau me... si le miro, me va a decir que no, pero lo voy a decir. Mire usted, señoría. [Murmullos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Puede decir lo que estime conveniente el señor compareciente. Por favor, por favor.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Mire... mire usted, señoría. ¿Sabe de quién soy hijo? Soy hijo de... soy hijo de Luis González y de Alberta Maestro, estereotipador de *El Norte de Castilla* y ama de casa, el único de cuatro hermanos que ha podido estudiar. ¿Y sabe quién era mi abuelo? Uno de los fundadores de los periódicos... de los periódicos *La Voz* y *El Sol* de Madrid. ¿Y sabe quién era mi padre? Mi padre era socialista, ¿entiende? Mi padre se... llegó de España de un campo de concentración porque le entraron las fiebres tifoideas, y, de ser una familia como Dios manda, pasó a lo que... pasó lo que le pasó, y tuvo que entrar de estereotipador en *El Norte de Castilla*, cuando... cuando tenía muchísimas más posibilidades por ser fiel a un régimen.

No me venga usted a decir estas cosas y esta diatriba inicial que ha pegado usted, porque de verdad... no, mire usted, no. ¿Entiende? Mi padre era socialista de los de verdad, de los de verdad, de los de verdad.

Entonces, sí, discúlpeme, pero es que...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Por favor.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Discúlpeme sus señorías, discúlpeme todo el mundo, incluido usted, discúlpeme también, porque yo a usted le deseo lo mejor. Yo a usted le deseo que a usted y a su familia le vaya como nunca le ha ido en la vida, que el día de mañana, cuando... que se le reconozcan, que sea el hombre más honorable del mundo, porque lo que usted haga influye en mí. Lo que yo hago no, yo soy un mindundi. Pero lo que usted haga influye en mí. Ojalá que el día de mañana a usted todo esto le reporte honra, le reporte honestidad.

Lo que sí que le digo ahora, y se lo digo categóricamente, que soy mejor persona que usted, porque lo que ha dicho y las falsedades que ha dicho, que son falsas de toda falsedad, es increíble que me meta a mí en este ajo. Me ve... Este hombre... [Murmullos]. No, no, no. Me ve... No, yo lo estoy... yo lo estoy tratando con todo... yo lo estoy tratando con todo el respeto, creo; y si no le trato... y si no le trato...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Vamos a ver. Por favor, le llamo al orden. Deje intervenir al señor interviniente, punto.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

... y si no...



EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Usted ha dicho lo que ha estimado conveniente, y lo lógico es que él, en su turno, exprese lo que desee.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

... y si... y si...

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Aquí estamos para escuchar.

EL SEÑOR GONZÁLEZ MAESTRO:

Sí, sí, sí. Mi abuelo era el fundador de *La Voz y El Sol*, sí, sí. A lo mejor no sabe lo que es, si quiere se lo explico.

Entonces, yo lo que sí que le puedo decir, o les puedo decir a ustedes, es que están ante una persona honesta y ante una persona honrada, y que la diatriba que se ha hecho de algunas de las cosas que se han dicho aquí en esta sala son absolutamente inciertas.

Pero no puedo ir a más, y ustedes tienen que entenderlo. Todas las personas que estamos aquí en un proceso judicial como el que tenemos abierto nos debemos a ese proceso judicial. Se ha señalado juicio. Yo llevo seis años con esto, soy profesional, no voy a decir lo que me ha pasado durante todo este tiempo, ni en mi profesión ni en mi... ni en mi familia. No lo voy a decir. Aquí no hay que venir a... No, yo creo que no. Yo creo que hay que venir a respetar a los señores parlamentarios, a tratar de cumplir decentemente con una obligación, que es la de estar aquí, y a acogerme a un derecho. Eso sí, a que se me trate, como bien dice la convocatoria, como bien dice la convocatoria, con respeto a mi intimidad, respeto al honor, respeto al secreto profesional, a la cláusula de conciencia y a los derechos constitucionales.

Y yo, sinceramente, ha habido alguna intervención que, lamento decirlo profundamente, estos se han soslayado totalmente con respecto a mi persona. Es indignante el haber recibido alguna de las cosas que he oído hoy encima de la mesa. Lo siento, lo siento de verdad. Soy una persona nerviosa, soy una persona pasional, y a lo mejor me debiera de haber callado. No sé lo que me supondrá a mí esto. Entiendo que nada, pero, de verdad, me ha humillado usted. Lo siento. Me ha humillado, me ha humillado. ¿Vale? Y si encima me sigue... lo sigue diciendo, pues, ¿qué le voy a hacer? Yo a usted le deseo lo mejor. Nada más. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR DELGADO PALACIOS):

Finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente reiterándole nuestro agradecimiento por su presencia en los trabajos de esta Comisión. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos].